



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 800/2021

VISTO:

El TEA Nros. A-01-00015636-8/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. Ana Florencia Salvatelli, en su carácter de Consejera y Titular del Centro de Justicia de la Mujer solicita el pase del agente Leandro Nahuel Seijo para desempeñarse en el mencionado Centro a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante MEMO N° 15804/21-SISTEA que el agente Leandro Nahuel Seijo se encuentra designado el cargo de Auxiliar de Servicio en el Departamento de Enlace con Organismos Nacionales, conforme Res. Presidencia N° 37/2017.

Que el Dr. Hernán Miguez, en su carácter de Jefe del Departamento de enlace con organismos Nacionales del CM presta su conformidad a la petición de la Dra. Salvatelli.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto quien informo que la presente propuesta no implicaría un nuevo costo.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Otorgar el pase al agente Leandro Nahuel Seijo, legajo N° 6649, al Centro de Justicia de la Mujer, manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaria de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Centro de Justicia de la Mujer, al Departamento de Enlace con Organismos Nacionales, a la Dirección General



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 800/2021